

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6305 *Resolución de 16 de junio de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Evaluadora -Agencia Andaluza del Conocimiento-, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 4 de enero de 2010), resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales, quedando estructurado en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 29 de julio de 2010, de la Universidad de Jaén, en el BOE de 10 de agosto de 2010 y corregido por Resolución Rectoral de 24 de junio de 2011, de la Universidad de Jaén (BOE de 16 de julio de 2011).

Jaén, 16 de junio de 2016.–El Rector.–Juan Gómez Ortega.

ANEXO

Plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Jaén

Rama de conocimiento: Ciencias

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	156
Optativas	12
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Materias básicas (60 ECTS).	Biología.	Biología.	6	FB
		Botánica.	6	FB
		Zoología.	6	FB
	Física.	Física.	9	FB
	Geología.	Geología.	6	FB
		Medio físico.	6	FB
		Hidrología e hidrogeología.	6	FB
Matemáticas.	Matemáticas.	9	FB	
Química.	Química.	6	FB	
Ciencias sociales, económicas y jurídicas (18 ECTS).	Administración y legislación ambiental.	Administración y legislación ambiental.	6	OBL
	Población, territorio y medio ambiente.	Población, territorio y medio ambiente.	6	OBL
	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente.	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente.	6	OBL
Tecnología ambiental (24ECTS).	Bases de la ingeniería ambiental.	Bases de la ingeniería ambiental.	6	OBL
	Gestión y tratamiento de residuos y suelos.	Gestión y tratamiento de residuos y suelos.	6	OBL
	Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos.	Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos.	6	OBL
	Rehabilitación y restauración ambiental.	Rehabilitación y restauración ambiental.	6	OBL
Gestión, calidad, conservación y planificación ambiental (48 ECTS).	Energía y medio ambiente.	Energía y medio ambiente.	6	OBL
	Planificación y gestión del medio rural y urbano.	Planificación y gestión del medio rural y urbano.	6	OBL
	Ordenación del territorio.	Ordenación del territorio.	6	OBL
	Salud pública y toxicología ambiental.	Salud pública y toxicología ambiental.	6	OBL
	Evaluación de impacto ambiental.	Evaluación de impacto ambiental.	6	OBL
	Sistemas de gestión ambiental.	Sistemas de gestión ambiental.	6	OBL
	Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos.	Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos.	6	OBL
Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos.	Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos.	6	OBL	
Materias instrumentales (18 ECTS).	Estadística aplicada al medio ambiente.	Estadística aplicada al medio ambiente.	6	OBL
	Análisis químico instrumental.	Análisis químico instrumental.	6	OBL
	Sistemas de información ambiental.	Sistemas de información ambiental.	6	OBL
Conocimientos y técnicas ambientales transversales (18 ECTS).	Elaboración y gestión de proyectos ambientales.	Elaboración y gestión de proyectos ambientales.	6	OBL
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Ampliación de conocimientos científicos del medio natural y tecnológicos (42 ECTS).	Edafología.	Edafología.	6	OBL
	Meteorología y climatología.	Meteorología y climatología.	6	OBL
	Microbiología.	Microbiología.	6	OBL
	Ecología.	Ecología I.	6	OBL
		Ecología II.	6	OBL
	Evaluación de la contaminación en suelos y agua.	Evaluación de la contaminación en suelos y aguas.	6	OBL
Contaminaciones físicas del medio ambiente.	Contaminaciones físicas del medio ambiente.	6	OBL	
Materias optativas (12 ECTS).	Educación ambiental.	Educación ambiental.	6	OPT
	Química ambiental.	Química ambiental.	6	OPT
	Microbiología aplicada al medio ambiente.	Microbiología aplicada al medio ambiente.	6	OPT
	Técnicas de análisis de materiales geológicos.	Técnicas de análisis de materiales geológicos.	6	OPT
	Prácticas externas, gestión empresarial o emprendimiento.	Prácticas externas, gestión empresarial o emprendimiento.	6	OPT

Carácter: FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado.

Ordenación temporal de las asignaturas del plan de estudios

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Primer curso			
Física (Anual).			9
Biología.	6	Botánica.	6
Geología.	6	Medio Físico.	6
Matemáticas.	9	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente.	6
Zoología.	6	Química.	6
Segundo curso			
Administración y legislación ambiental.	6	Análisis químico instrumental.	6
Bases de la ingeniería ambiental.	6	Hidrología e hidrogeología.	6
Edafología.	6	Meteorología y climatología.	6
Estadística aplicada al medio ambiente.	6	Microbiología.	6
Población, territorio y medio ambiente.	6	Sistema de información ambiental.	6
Tercer curso			
Ecología I.	6	Energía y medio ambiente.	6
Contaminaciones físicas del medio ambiente.	6	Ecología II.	6
Evaluación de la contaminación en suelos y aguas.	6	Gestión y tratamiento de residuos y suelos.	6

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Ordenación del territorio.	6	Planificación y gestión del medio rural y urbano.	6
Salud pública y toxicología ambiental.	6	Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos.	6

Cuarto curso

Elaboración y gestión de proyectos ambientales.	6	Optativa.	6
Evaluación de impacto ambiental.	6	Rehabilitación y restauración ambiental.	6
Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos.	6	Sistemas de gestión ambiental.	6
Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos.	6	Trabajo Fin de Grado.	12
Optativa.	6		

Exigencia de Nivel de Conocimiento de Idiomas para la Expedición del Título.

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.